

Quito, 30 de junio de 2015

Señor
Gerente General
DESKUBRA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nota de cesión, procedo a ceder **trescientas noventa (390) acciones** ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, que mantengo suscritas y pagadas en la compañía DESKUBRA S.A., a favor del señor José Luis Egas Cañaz, sin reserva de ninguna clase, de conformidad con el siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
30-Jun-2015	FRANKLIN GUILLERMO MONCAYO SUÁREZ <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1707023048 Estado Civil: Soltero Tipo de Inversión: Nacional</i>	JOSÉ LUIS EGAS CÁÑAZ <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1711978617 Estado Civil: Soltero Tipo de Inversión: Nacional</i>	390	1.00

En consecuencia, solicito se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,

Cedente

**FRANKLIN GUILLERMO MONCAYO
SUÁREZ**
C.C.: 1707023048

Cesionario

JOSÉ LUIS EGAS CÁÑAZ
C.C.: 1711978617

Quito, 30 de junio de 2015

Señor
Gerente General
DESKUBRA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nota de cesión, procedo a ceder **cuatrocienas cincuenta y un (451) acciones** ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, que mantengo suscritas y pagadas en la compañía DESKUBRA S.A., a favor del señor José Luis Egas Cañaz, sin reserva de ninguna clase, de conformidad con el siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
30-Jun-2015	KATIA LORENA CASTRO VACA <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1711076875 Estado Civil: Casado Tipo de Inversión: Nacional</i>	JOSÉ LUIS EGAS CÁÑAZ <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1711978617 Estado Civil: Soltero Tipo de Inversión: Nacional</i>	451	1.00

En consecuencia, solicito se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,

Cedente



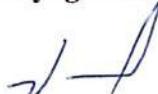
KATIA LORENA CASTRO VACA
C.C.: 1711076875

Cesionario



JOSÉ LUIS EGAS CÁÑAZ
C.C.: 1711978617

Cónyuge Cedente



MARIO ENRIQUE CORTES ARAUZ
C.C.: 1708213796

Quito, 30 de junio de 2015

Señor
Gerente General
DESKUBRA S.A.
Presente.-

De mi consideración:

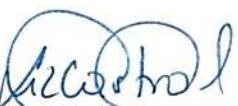
Por medio de la presente nota de cesión, procedo a ceder **cuatrocienas cincuenta y un (451) acciones** ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) cada una, que mantengo suscritas y pagadas en la compañía DESKUBRA S.A., a favor del señor José Luis Egas Cañaz, sin reserva de ninguna clase, de conformidad con el siguiente detalle:

Fecha	Cedente	Cesionario	Número de Acciones	Valor Nominal Acciones US \$
30-Jun-2015	LAURA ELIZABETH CASTRO VACA <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1710645589 Estado Civil: Casado Tipo de Inversión: Nacional</i>	JOSÉ LUIS EGAS CÁÑAZ <i>Nacionalidad: Ecuatoriana C.C.: 1711978617 Estado Civil: Soltero Tipo de Inversión: Nacional</i>	451	1.00

En consecuencia, solicito se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,

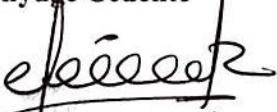
Cedente


LAURA ELIZABETH CASTRO VACA
C.C.: 1710645589

Cesionario


JOSÉ LUIS EGAS CÁÑAZ
C.C.: 1711978617

Cónyuge Cedente


PABLO FELIPE HERRERA JÁCOME
C.C.: 1710913474